

Concón, 02 ABR 2024

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1079 /

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Extra Ordinario Municipal N°04 de fecha 27 de marzo del 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°04 del Concejo Extraordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°116 Se aprueba retirar de la tabla los puntos 2,3,4,10 y 11 por ser reunión extraordinaria

Votación: Unánime

Acuerdo N°117 Se aprueba autorización suscripción contrato de arriendo de vehículos para actividades de operaciones y seguridad pública comuna de Concon, en virtud del art 65 letra J ley 18695

Votación: Unánime

Acuerdo N°118 Se aprueba autorización aprobación Gastos de mantención y operación proyecto "Adquisición de accesorios hidro elevador y cargador de contenedores, comuna de Concón".

Votación: Unánime

Acuerdo N°119 Se aprueba autorizar gastos de mantención y operación proyecto "Adquisición dos vehículos para personas con discapacidad comuna de Concón".

Votación: Unánime

Acuerdo N°120 Se aprueba autorizar Gastos de mantención y operación proyecto " Adquisición camioneta de emergencia, comuna de Concón".

Votación: Unánime

Acuerdo N°121 Se aprueba gasto de mantención y operación proyecto "Adquisición camión multipropósito con grúa pluma e hidrojet".

Votación: Unánime

- b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**


[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/mpuv

Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
[Handwritten signature]
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Calificado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
01 ABR 2024
RECIBIDO HORA: 10:00